

Escuela de Letras

Acta de consejo

20/02/2015

A los veinte días del mes de febrero de dos mil quince se reúnen en la Sala de Reuniones de la Escuela de Letras, el director Dr. Claudio Díaz, el Vicedirector Lic. Gabriel Schapira, los representantes docentes Dra. Miriam Villa y Esp. Florencia Ortiz, las representantes por los egresados Lic. Leticia Colafigli y Lic. Fernanda Libro y los representantes estudiantiles, María Inés Hirsch, Roberto Chuit, Camila Mendoza y Tomás Barilari.

Siendo las 14,20 hs., se da comienzo a la sesión del consejo de escuela. El orden del día es el siguiente:

Asuntos a tratar:

1. Comisión evaluadora para la selección de interino, cargo de Adjunto dedicación semiexclusiva, para Sociología del discurso.
2. Comisión evaluadora para la selección de interino, cargo de Adjunto dedicación semiexclusiva, para Seminario de producción textual.
3. Propuesta de nombres de profesores, estudiantes y egresados para la Comisión Evaluadora de Carrera docente.
4. Propuesta de tribunal de concurso, Adjunto para Estética Clásica y medieval.
5. Aprobación de actas de selección de Ayudantes alumnos y Adscriptos para Papeles Teatrales.
6. Solicitud de reducción de dedicación, Prof. Guillermo De Santis.
7. Renovación de la Comisión de la Comisión de Admisión de TFL.

Para informar:

1. Situación Seminario de Literaturas comparadas.
2. Régimen de justificación de inasistencias.
3. Jubilación de la prof. Teresa Mozejko.

1. **Comisión evaluadora para la selección de interino, cargo de Adjunto dedicación semiexclusiva, para Sociología del discurso:** Propuesta de dirección: Claudio Díaz (a cargo de la cátedra), Ana Beatriz Flores y Roxana Patiño. Suplente: Ana Levstein. Después de un intercambio de opiniones **se aprueba por unanimidad**. En cuanto a los veedores estudiantiles y egresados, los consejeros se comprometen a mandar los nombres en los próximos días. Se acuerda Ir haciendo la convocatoria aún sin los nombres de los veedores.

Siendo 14,45 se incorpora el consejero Pedro Villagra.

2. **Comisión evaluadora para la selección de interino, cargo de Adjunto dedicación semiexclusiva, para Seminario de producción textual:** Se proponen los siguientes nombres: Gabriel Schapira (titular de la cátedra), Ana Florit y Gustavo Giménez. Suplente: Florencia Ortiz. La secretaria de actas pide intervenir para informar que se habitualmente se ha intentado no poner a consejeros en las comisiones evaluadoras. El vicedirector presenta algunos argumentos para matizar esa práctica, en el sentido de que a veces resulta imprescindible. Se propone como suplente a Patricia Supisiche. Se aprueba por unanimidad. En relación con los veedores, se acuerda lo mismo que en el punto anterior.

Siendo las 15,15 hs. se incorpora la Consejera María del Carmen Marengo.

3. **Propuesta de nombres de profesores, estudiantes y egresados para las Comisiones Evaluadoras de Carrera Docente.** El director explica cómo se constituyen las Comisiones de Carrera Docente, integrando los nombres propuestos por las diferentes Escuelas. Eso implica que no necesariamente serán convocados quienes proponga este Consejo. Lo que sí es necesario es tener en cuenta quiénes son los profesores de Letras que entran en la evaluación este año. Se lee la lista. En función de esa lista, y teniendo en cuenta que hay que proponer profesores de la Facultad, de la Universidad y de otras Universidades, se propone a Julieta Consigli. Mabel Brizuela (ambas de la carrera de letras) María Paulinelli (De la Escuela de Ciencias de la Información) y. Ana Camblong (de la Universidad de Misiones). Los consejeros estudiantiles y egresados se comprometen a enviar nombres en los próximos días. En el marco del intercambio de opiniones se vuelve a debatir sobre el modo de considerar las opiniones estudiantiles en el marco de las comisiones. Se habla sobre la necesidad de revisar y actualizar la encuesta a los estudiantes e incluso pensar en mecanismos que hagan posible darle mayor peso a la opinión de los estudiantes (obligatoriedad de la encuesta, incorporación de preguntas abiertas, mayor control por parte de la Facultad de la asistencia de los docentes, etc.)

4. **Propuesta de tribunal de concurso, Adjunto para Estética Clásica y medieval.**
La dirección recuerda que ese cargo de adjunto está disponible, y por lo tanto es necesario iniciar el proceso de llamado a concurso para evitar que se desfinancie. En una discusión preliminar se piensa en Santiago Barbero (quien tuvo a su cargo la cátedra por muchos años). También se piensa en Silvio Mattoni, especialista en estética moderna, pero con conocimiento de las humanidades clásicas. También se sugiere el nombre de Ramón Cornavaca y Pedro Villagra. Se recuerda que es necesario que haya alguien de otra universidad. La discusión será retomada en la próxima sesión.
5. La dirección explica que el tema 5 fue incluido por error, puesto que ya se había tratado.
6. **Solicitud de reducción de dedicación, Prof. Guillermo De Santis.** La Dirección explica que el Prof. De Santis pide reducción de dedicación por razones personales, pero que conserva los derechos de concurso, por lo que no se puede hacer reconversiones de planta. De Santis tiene dos cargos, uno de adjunto y otro de titular. En el caso del adjunto se propone hacer un cambio directo con el Prof. Julio Castellanos, el único Adjunto simple que queda en la planta. **Se aprueba por unanimidad.** En cuanto al cargo de Titular, hay tres profesores en condiciones de acceder a la mejora, de los cuales dos han expresado interés. Por lo tanto es necesario conformar una comisión evaluadora. Se proponen los siguientes nombres: Ramón Cornavaca, Beatriz Bixio y Pedro Villagra. Suplente, Adriana Boria. Estudiantes y egresados enviarán los nombres de los veedores en los próximos días. **Se aprueba por unanimidad.**
7. **Renovación de la Comisión de la Comisión de Admisión de TFL.** La Comisión de TFL ya lleva dos años. Podría ser conveniente entonces realizar una renovación parcial. El Consejero Villagra, que la integra, pide ser reemplazado. Se evalúa que algunos integrantes podrían seguir, porque llevan menos tiempo, como Ingrid Viñas y Soledad Boero. Se podrían incorporar otros profesores, como Gustavo Veneciano o Nancy Calomarde. Se acuerda consultar a todos para saber quiénes están dispuestos a seguir, y en función de eso decidir los reemplazos. El consejero Villagra propone poner pautas para las fechas de presentación. Por ejemplo, fijar fechas de presentación durante el año, para que la comisión no tenga que reunirse mensualmente cuando hay pocos trabajos. Se acuerda evaluar la propuesta teniendo en cuenta el nuevo reglamento. Otros nombres a tener en cuenta para la comisión (después de establecido quiénes quieren continuar) son Javier Mercado, y Gustavo Jiménez.
8. **Proyecto de TFL de Milagros Ferreira.** Se incorpora sobre tablas este asunto. Se trata de una estudiante que propone como Codirectora de su TFL la Lic. Natalia Díaz, Becaria de Conicet. Se trata de un caso que está dentro de lo tipificado por el

nuevo reglamento de TFL. Como este aún no ha sido aprobado por el Directivo, todavía es necesaria la aprobación del Consejo de Escuela. Después de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad.

Para informar:

1. **Situación Seminario de Literaturas comparadas:** Se informa que ese espacio curricular fue creado con el plan 2002 como materia. Se planteaba como una opción al espacio curricular Pensamiento Latinoamericano, pero como espacio curricular, no como seminario optativo. En la práctica, ese espacio nunca se implementó, sino que se dictó, algunos años, como seminario optativo/electivo. Pero en realidad la escuela debería garantizar el dictado de esa materia como alternativo a Pensamiento Latinoamericano, tal como lo establece el plan. Teniendo en cuenta que tenemos varios espacios sin recursos propios se hizo una reunión con los profesores a cargo de las Literaturas Europeas y surgieron iniciativas interesantes. La idea es que diferentes docentes se hagan cargo del espacio rotativamente, como carga anexa a sus respectivos cargos. La coordinación del área se ocupará de realizar una planificación a tres años con los docentes dispuestos y en condiciones. Como hay en proceso varias jubilaciones, y una evaluación del plan de estudios, más adelante habrá condiciones para discutir la eventual asignación de un cargo para ese espacio. Mientras tanto, a raíz de las últimas designaciones de gente de letras en tareas de gestión hemos podido conseguir dos cargos de asistentes. De esos dos, se podría destinar uno al área de lingüística, específicamente para reforzar psicolingüística y Enseñanza de la lengua II (los espacios a cargo de Cecilia Defagó, que ha sido designada Secretaria de Posgrado). El otro, se podría utilizar, provisoriamente, y sólo por este año, para reforzar el espacio de Literaturas Europeas Comparadas. En ese caso, habría que designar una comisión evaluadora para llamar a selección. **Se aprueba por unanimidad.** Se propone, para formar la Comisión a los siguientes docentes: Silvia Cattoni, Adriana Massa y Cecilia Pacella. Suplente, Marta Celi. Los consejeros enviarán nombres para veedores. **Se aprueba por unanimidad.** En el marco del intercambio el Consejero Villagra consulta sobre la designación de Mariana Carro Pérez como asistente en Filología Latina I y II. La dirección informa que la designación dura hasta el 31 de marzo, pero que el cargo se concursó y todavía no se designó a nadie porque hay un proceso de impugnación. El director se compromete a buscar asesoramiento reglamentario e informar inmediatamente a la interesada. Si surge algo que hubiera que resolver, se consultará al Consejo.

2. **Régimen de justificación de inasistencias.** Ante la reiteración de algunas inasistencias en las fechas de exámenes se realizaron consultas acerca del

procedimiento de justificación de faltas. Corresponde presentar una nota con la documentación respaldatoria, para que la dirección justifique y eleve a personal. De no haber razones para la justificación, se puede hacer uso de las faltas por razones personales, que son un máximo de 6 en el año y no pueden ser más de 2 por mes.

3. **Jubilación de la prof. Teresa Mozejko.** Se informa que finalmente se ha jubilado la profesora Teresa Mozejko. La situación de las cátedras está garantizada, puesto que hay adjuntos que se pueden hacer cargo. Una vez que se hagan cargo los adjuntos se someterá a discusión en las áreas (Estudios críticos del discurso y estudios literarios) la propuesta de reconvertir el cargo para dotar de titular a las dos cátedras (Latinoamericana I y Semiótica)
4. El Consejero Villagra pregunta se puede agregar una hora más de cursado en Literatura Clásica Griega y Latina. El argumento es que en el cambio de plan esa materia ha perdido horas de cursado y resulta insuficiente. Surgen dudas acerca de si la reglamentación lo permite. Se acuerda en seguir conversando el tema.